



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0056123/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

La necesidad de establecer el Calendario Académico del Ciclo Profesional de esta Facultad, correspondiente al año lectivo 2018;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 84, 86 y 87 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba en lo referente al calendario universitario y a las épocas de exámenes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- El año docente comenzará el 1° de febrero y finalizará el 30 de diciembre de 2018.

Art. 2°.- El Ciclo de Nivelación respetar el siguiente cronograma:

- Inicio de clases: 1° de febrero de 2018.
- Duración del Ciclo: 8 semanas.
- Fechas de parciales: 15 y 16 de marzo de 2018.
- Fechas de parciales recuperatorios: 21 y 22 de marzo de 2018.
- Exámenes finales: 03 y 04 de abril de 2018.

Art. 3°.- El dictado de clases comenzará en las siguientes fechas:

- 2° a 5° año: 19 de marzo de 2018.
- 1° año: 11 de abril de 2018.

Art. 4°.- La matrícula anual 2018 se establece según el siguiente detalle:

- La reinscripción, sólo para rendir examen, podrá realizarse durante todo el año lectivo hasta el 28 de febrero de 2019.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0056123/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

- La habilitación de carreras se realizará únicamente durante el período de inscripción a cursar.

Art. 5°.- Se fija un único período de **apertura de inscripción** a cursar, para alumnos regulares, de acuerdo con el siguiente esquema:

- **De 2° a 5° año:** del 15 de marzo al 30 de abril de 2018.
- **1° año:** del 05 al 30 de abril de 2018.
- **Recursantes de primer año:** del 10 al 30 de abril de 2018.
- **Materias del segundo cuatrimestre:** entre el 30 de julio y el 10 de agosto de 2018.

Art. 6°.- Las fechas límite para el **cierre de los períodos lectivos** serán las siguientes:

- Asignaturas anuales:

Finalización de clases: 26 de octubre de 2018.

Parciales recuperatorios y coloquios: del 29 de octubre al 06 de noviembre de 2018.

Actas de promoción y regulares: del 29 de octubre al 07 de noviembre de 2018.

- Asignaturas del primer cuatrimestre:

Finalización de clases: 22 de junio de 2018.

Parciales recuperatorios y coloquios: del 25 al 29 de junio de 2018.

Actas de promoción y regulares: del 25 de junio al 02 de julio de 2018.

Receso invernal: desde el 09 hasta el 20 de julio de 2018.

Comienzo del segundo cuatrimestre: 06 de agosto de 2018.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0056123/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

- Asignaturas del segundo cuatrimestre:

Finalización de clases: 26 de octubre de 2018.

Parciales recuperatorios y coloquios: del 29 de octubre al 06 de noviembre de 2018.

Actas de promoción y regulares: del 29 de octubre al 07 de noviembre de 2018.

Art. 7°.- Los **exámenes** se receptorán en las siguientes fechas:

- **Turno Julio 2018:** del 23 de julio al 03 de agosto de 2018.

- **Turno Noviembre – Diciembre 2018:**

Primer Llamado: del 14 de noviembre al 29 de noviembre de 2018.

Segundo Llamado: del 03 de diciembre al 14 de diciembre de 2018.

- **Turno Febrero – Marzo 2019:**

Primer Llamado: del 15 al 28 de febrero de 2019.

Segundo Llamado: del 1° al 19 de marzo de 2019.

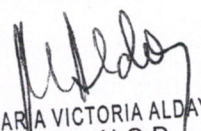
Art. 8°.- Las **colaciones de grado** tendrán lugar en las siguientes fechas:

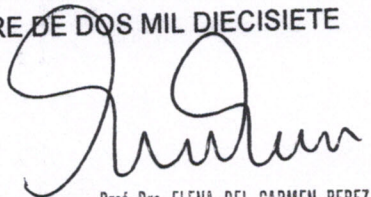
-Julio de 2018

-Diciembre de 2018

Art. 9°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

471